



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.604

DECRETO N° 999
QUILLON, miércoles 1 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 34-444~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESCOBAR ESCOBAR MATIAS BENJAMIN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.249.500

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO N° 11, 12 Y 44 POR \$ 1.400.000.- A MATIAS BENJAMIN ESCOBAR ESCOBAR Y CARMEN GLORIA JARA VIVALLOS, POR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y SOCIAL EN EL PROGRAMA DENOMINADO "HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2019", CONVENIO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 3939 DE 23 DE SEPTIEMBRE 2019, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 5085 DE FECHA 02 DICIEMBRE 2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS DE CARMEN GLORIA JARA VIVALLOS, DECRETO ALCALDICIO N° 253 Y 625 DEL MES DE ENERO 2020 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS DE MATÍAS ESCOBAR. SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR LA DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE

CONTABILITASE COMO SE INDICA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL CUENTA MPO QUE **C.COSTO DENOMINACION** NITARIA QUE ENFR **DEBE EL PAÍS HABER EL V RUT**; COVID **-DCTO.**



SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.400.000 1.400.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
20485110		
EGRESO N° 999	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	09 ABR 2020	
		FIRMA
		PAGADO

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME